

Pablo Azcona, concejal del grupo LOIU, presenta para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN** precedida de sus **MOTIVOS**.

MOTIVOS

Hoy en día el transporte público interurbano que se ofrece en Lodosa a través de diferentes empresas del sector **no garantiza el servicio a todos los vecinos/as**.

El motivo es que **las personas que por diferentes causas son considerados de movilidad reducida, no pueden acceder al mismo por la falta de adaptación de los vehículos**.

El ayuntamiento, como institución más cercana al ciudadano, ha de contribuir a eliminar las dificultades facilitando mecanismos, recursos, servicios que propicien la autonomía, la participación y mayor bienestar social.

La mejora del transporte público, supone sin duda, **favorecer una mejora en la calidad de vida de personas que afrontan su día a día, sorteando muy diversos obstáculos que generan discriminación**, atenta a su dignidad y seguridad.

Por todo lo anteriormente expuesto, **el Ayuntamiento de lodosa aprueba la siguiente MOCIÓN**.

MOCIÓN

- 1- Instar al departamento de transportes del Gobierno de Navarra a **realizar las gestiones necesarias para que los servicios públicos de transporte ofrezcan plazas adaptadas para personas con movilidad reducida**.

Pablo Azcona Molinet

concejal de LOIU [**Lodosa Organización de Independientes Unidos**]